

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

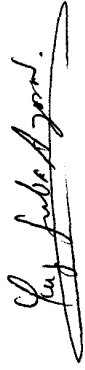
Revisando los registros y demás documentos de la Compañía FINCA SANTA MARIANITA S.A. SANMARSA correspondiente al periodo 2006, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las Normas vigentes y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Esperando que para el siguiente periodo, se cumplan las proyecciones en un 100%, de esta forma se cumplan los objetivos trazados por la empresa.

Los Estados Financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

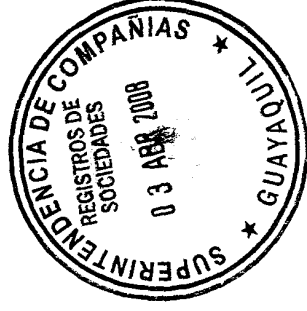
Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2006.

Atentamente,



Ing. Julia Ayora S.
COMISARIO

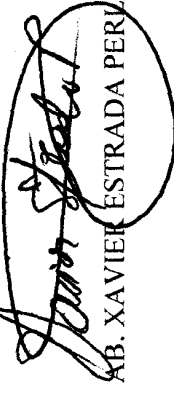
Guayaquil, Enero 28 del 2007



CERTIFICACION

Por medio de la presente tengo a bien certificar que en mi oficina ubicada en P.Icaza # 407, funciona la Compañía FINCA SANTA MARIANITA SANMARSA S.A.

Guayaquil, marzo 27 del 2.008


AB. XAVIER ESTRADA PERLAZA



CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

R.U.C. 090231624001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
AUTORIZACIÓN S.R.L. 1165089906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008

Cda. La Garza, Mz. 47, Sector 3 - 2248000

Factura No. 002-001-1602479 7861



19 ENE 08

ENERO 08

02 FEB 08

1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

ESTRADA PERLAZA, XAVIER

Nombre: 090508944-0

CIRUC:

Dirección de Entrega: EL ALFIL FCO.DE P.ICAZA 0407 TM3(7PISO)-OF#904

GENERAL CORDOVA

Dirección del Servicio: EL ALFIL FCO.DE P.ICAZA 0407 TM3(7PISO)-OF#904

Ciclo:

Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil

Parroquia: URBANO

Suministro (Código):

396459 -0

Código:

9-4

Ruta: 66-19-030-0440

Piso: 09

Dpto:

Medidor No. 785550

Desde: 13 DIC 07

Factor Potencia (FP)

Factor Multiplicador

Hasta: 15 ENE 08

Penalización por bajo FP:

Constante:

33

Rta:

Factor Corrección Demanda:

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Energía Activa	37797	35536	2262	KWh	195.18
07:00 - 22:00				KWh	
22:00 - 07:00				KWh	
Energía Reactiva				KVArh	
Demanda Cliente				KW	
Máxima			9.70	KW	
Máxima Pico				KW	

Valor Facturable

Dólares

Contribución

Subsidio Cruzado

Penalización bajo Factor

de Potencia

Subsidio por Comercialización

de Tarifa Dignidad

Subsidio por Energía

de Tarifa Dignidad

202.25

Tarifa: COM

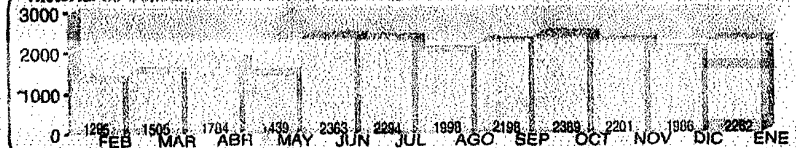


La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

IVA 12%	0.00
TOTAL	0.00

Historial de Consumos: Consumo Promedio Mensual - Últimos 6 meses con Lectura



CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

R.U.C. 090231624001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
AUTORIZACIÓN S.R.L. 1165089906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008

Cda. La Garza, Mz. 47, Sector 3 - 2248000

Factura No. 002-001-1602479 7861



19 ENE 08

ENERO 08

02 FEB 08

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

ESTRADA PERLAZA, XAVIER

Nombre: 090508944-0

CIRUC:

Dirección de Entrega: EL ALFIL FCO.DE P.ICAZA 0407 TM3(7PISO)-OF#904

GENERAL CORDOVA

Dirección del Servicio: EL ALFIL FCO.DE P.ICAZA 0407 TM3(7PISO)-OF#904

Ciclo:

Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil

Parroquia: URBANO

Suministro (Código):

39645

Código:

Ruta: 66-19-030-0440

Piso: 09

Dpto:

Medidor No. 785550

Desde: 13 DIC 07

Factor Potencia (FP)

Factor Multiplicador

Hasta: 15 ENE 08

Penalización por bajo FP:

Constante:

33

Rta:

Factor Corrección Demanda:

OTROS VALORES A PAGAR